



13 de febrero de 2014

(14-0874)

Página: 1/27

Comité de Agricultura

Original: inglés

## NOTIFICACIÓN

### *Revisión*

La siguiente comunicación, de fecha 10 de enero de 2014, se distribuye a petición de la delegación de la **Unión Europea**. La notificación revisada, correspondiente a la campaña de comercialización de **2009/2010**, se refiere a los compromisos en materia de ayuda interna (**cuadro DS.1** y cuadros justificantes pertinentes).

---

**Cuadro DS.1**

**AYUDA INTERNA: UNIÓN EUROPEA**

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN DE 2009/2010

*Medida Global de la Ayuda Total Corriente*

<b>Nivel de compromiso en relación con la MGA Total para el período de que se trata</b>	<b>Moneda</b>	<b>MGA Total Corriente</b>
(de la Sección I de la Parte IV de la Lista)	(de la Sección I de la Parte IV de la Lista)	(de los cuadros justificantes adjuntos)
1	2	3
72.244	Millones de euros (€)	10.883,2

\* Esta cifra se ajusta a la información sobre los compromisos de la UE-25/27 comunicada a los Miembros en la 53ª reunión del Comité de Agricultura. La información sobre el compromiso de la UE-25 se comunicó por escrito al Comité. La cifra correspondiente al compromiso de la UE-25 se ha incrementado en 520 millones de euros (compromiso de Bulgaria en relación con la MGA) para establecer el nivel correspondiente a la UE-27.

Cuadro justificante DS.1

AYUDA INTERNA: UNIÓN EUROPEA

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN DE 2009/2010

*Medidas exentas del compromiso de reducción - "Compartimento verde"*

Categoría a que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el Anexo 2	Valor monetario de la medida en el año correspondiente  (millones de €)	Fuente de los datos	Observaciones
1	2	3	4	5
<b>a) Servicios generales</b> i) Investigación	Investigación e información sobre productos vegetales, métodos de producción animal, y medidas integradas de conservación, caracterización, recolección y utilización de los recursos genéticos vegetales y animales en el sector agrícola; investigación sobre la estructura de las explotaciones agrarias; reestructuración de los sistemas de encuestas agrícolas; estudios destinados a orientar la producción de tabaco de la UE hacia las variedades y calidades menos nocivas.	986,0	FEAGA*, FEADER** y fuentes nacionales	Reglamento 1257/1999 del Consejo, Reglamento 1698/2005 del Consejo, Reglamento 882/2004 del Consejo, Reglamento 870/2004 del Consejo, Reglamento 1166/2008 del Consejo, Reglamento 1234/2007 del Consejo, Reglamento 1857/2006 de la Comisión, Directrices sobre ayudas estatales al sector agrario 2006/C 319/01, Reglamento 1535/2007 de la Comisión y Reglamento 1998/2006 de la Comisión.

Categoría a que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el Anexo 2	Valor monetario de la medida en el año correspondiente	Fuente de los datos	Observaciones
1	2	3	4	5
		(millones de €)		
ii) Lucha contra plagas y enfermedades	Programas de erradicación y control de enfermedades de los animales y de vigilancia de las condiciones físicas de los animales que puedan constituir un peligro para la salud pública relacionado con un factor exterior, y otras medidas en materia de inocuidad de los alimentos y de sanidad animal y vegetal; verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales.	1.318,6	FEAGA y fuentes nacionales	Decisión 90/424 del Consejo, Reglamento 882/2004 del Consejo, Reglamento 1234/2007 del Consejo, Reglamento 178/2002 del Consejo, Reglamento 1857/2006 de la Comisión, Directrices sobre ayudas estatales al sector agrario 2006/C 319/01, Reglamento 1535/2007 de la Comisión y Reglamento 1998/2006 de la Comisión.
iii) Servicios de formación	Formación profesional para agricultores.	225,7	FEAGA, FEADER y fuentes nacionales	Reglamento 1257/1999 del Consejo, Reglamento 1698/2005 del Consejo, Reglamento 1234/2007 del Consejo, Reglamento 1857/2006 de la Comisión, Directrices sobre ayudas estatales al sector agrario 2006/C 319/01, Reglamento 1535/2007 de la Comisión y Reglamento 1998/2006 de la Comisión.

Categoría a que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el Anexo 2	Valor monetario de la medida en el año correspondiente	Fuente de los datos	Observaciones
1	2	3	4	5
		(millones de €)		
iv) Servicios de divulgación y asesoramiento	Servicios de asesoramiento; ayuda a la gestión; asistencia técnica; ayuda para la constitución de agrupaciones de productores.	779,2	FEAGA, FEADER y fuentes nacionales	Reglamento 1257/1999 del Consejo, Reglamento 1698/2005 del Consejo, Reglamento 1234/2007 del Consejo, Reglamento 1857/2006 de la Comisión, Directrices sobre ayudas estatales al sector agrario 2006/C 319/01, Reglamento 1535/2007 de la Comisión y Reglamento 1998/2006 de la Comisión.
v) Servicios de inspección	Medidas de control y prevención; control de la aplicación correcta y uniforme de la normativa en los Estados miembros; recopilación y análisis de datos de contabilidad agrícola sobre los ingresos y las actividades comerciales de las explotaciones agrícolas.	384,2	FEAGA y fuentes nacionales	Reglamento 1782/2003 del Consejo, Reglamento 73/2009 del Consejo, Reglamento 165/1994 del Consejo, Reglamento 1857/2006 de la Comisión, Directrices sobre ayudas estatales al sector agrario 2006/C 319/01, Reglamento 1535/2007 de la Comisión y Reglamento 1998/2006 de la Comisión.

Categoría a que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el Anexo 2	Valor monetario de la medida en el año correspondiente	Fuente de los datos	Observaciones
		(millones de €)		
1	2	3	4	5
vi) Servicios de comercialización y promoción	Ayuda para las agrupaciones de productores; promoción de los alimentos orgánicos; fomento del consumo de determinados productos; concienciación del público sobre la Política Agrícola Común; información y promoción en relación con los productos agrícolas y sus métodos de producción; sistemas para mejorar la red comercial, la calidad y la presentación de los productos; iniciativas para la promoción de las explotaciones agrícolas familiares.	1.021,1	FEAGA, FEADER y fuentes nacionales	Reglamento 1234/2007 del Consejo, Reglamento 814/2000 del Consejo, Reglamento 1698/2005 del Consejo, Reglamento 1257/1999 del Consejo, Reglamento 1857/2006 de la Comisión, Directrices sobre ayudas estatales al sector agrario 2006/C 319/01, Reglamento 1535/2007 de la Comisión y Reglamento 1998/2006 de la Comisión.
vii) Servicios de infraestructura	Creación y mantenimiento de infraestructuras agrícolas; construcción y reconstrucción del tendido eléctrico para los productores agrícolas; suministro de electricidad y abastecimiento de agua; caminos vecinales; construcción de embalses; protección contra las inundaciones.	1.866,0	FEADER y fuentes nacionales	Reglamento 1698/2005 del Consejo, Reglamento 1257/1999 del Consejo, Reglamento 1857/2006 de la Comisión, Directrices sobre ayudas estatales al sector agrario 2006/C 319/01, Reglamento 1535/2007 de la Comisión y Reglamento 1998/2006 de la Comisión.

Categoría a que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el Anexo 2	Valor monetario de la medida en el año correspondiente  (millones de €)	Fuente de los datos	Observaciones
1	2	3	4	5
viii) Otros servicios agrícolas	Servicios básicos para la economía y la población rural; medidas adoptadas por los Estados miembros: creación de servicios de asistencia mutua, de sustitución en la explotación y de asistencia a la gestión de las explotaciones agrícolas, introducción de la contabilidad en las explotaciones agrícolas.	813,4	FEAGA, FEADER y fuentes nacionales	Reglamento 1698/2005 del Consejo, Reglamento 1234/2007 del Consejo, Reglamento 1257/1999 del Consejo, Reglamento 1857/2006 de la Comisión, Directrices sobre ayudas estatales al sector agrario 2006/C 319/01, Reglamento 1535/2007 de la Comisión y Reglamento 1998/2006 de la Comisión.
<b>b) Constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria</b>		27,5	Fuentes nacionales	Gastos nacionales.
<b>c) Ayuda alimentaria interna</b>	Distribución de productos agrícolas a las personas necesitadas; distribución gratuita; programa de distribución de leche en las escuelas; plan de consumo de fruta en las escuelas.	624,8	FEAGA y fuentes nacionales	Reglamento 1234//2007 del Consejo.
<b>d) Ayuda a los ingresos desconectada</b>	Régimen de pago único, pago aparte por el azúcar, pago aparte por las frutas y hortalizas; pagos directos nacionales complementarios disociados.	31.481,6	FEAGA y fuentes nacionales	Reglamento 1782/2003 del Consejo y Reglamento 73/2009 del Consejo.
<b>e) Programas de seguro de los ingresos y de red de seguridad de los ingresos</b>		16,9	Fuentes nacionales	Gastos nacionales.

Categoría a que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el Anexo 2	Valor monetario de la medida en el año correspondiente (millones de €)	Fuente de los datos	Observaciones
1	2	3	4	5
<b>f) Pagos en concepto de socorro en caso de desastres naturales</b>	Restauración de la capacidad de producción agrícola afectada por desastres naturales.	1.297,6	FEADER y fuentes nacionales	Reglamento 1698/2005 del Consejo, Reglamento 1257/1999 del Consejo, Directrices sobre ayudas estatales al sector agrario 2006/C 319/01, Reglamento 1535/2007 de la Comisión y Reglamento 1998/2006 de la Comisión.
<b>g) Asistencia para el reajuste estructural otorgada mediante programas de retiro de productores</b>	Pagos compensatorios a los agricultores de 55 años de edad por lo menos que cesen sus actividades agrícolas.	956,6	FEADER y fuentes nacionales	Reglamento 1698/2005 del Consejo, Reglamento 1257/1999 del Consejo, Reglamento 1857/2006 de la Comisión, Directrices sobre ayudas estatales al sector agrario 2006/C 319/01, Reglamento 1535/2007 de la Comisión y Reglamento 1998/2006 de la Comisión.
<b>h) Asistencia para el reajuste estructural otorgada mediante programas de detracción de recursos</b>	Forestación inicial de tierras agrícolas.	306,6	FEAGA, FEADER y fuentes nacionales	Reglamento 1493/1999 del Consejo, Reglamento 1698/2005 del Consejo y Reglamento 479/2008 del Consejo.



Categoría a que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el Anexo 2	Valor monetario de la medida en el año correspondiente  (millones de €)	Fuente de los datos	Observaciones
1	2	3	4	5
<b>i) Asistencia para el reajuste estructural otorgada mediante ayudas a la inversión</b>	Ayuda para la modernización de las explotaciones agrícolas; compra de maquinaria y equipo, animales, edificios y plantaciones; ayuda a los agricultores jóvenes; inversiones para la reestructuración de la agricultura de semisubsistencia; reasignación de tierras, diversificación de las actividades rurales y sistemas de mejora de la calidad; inversiones previas para la creación de agrupaciones de productores; arranque de viñedos; reestructuración del sector del azúcar; programas nacionales de reestructuración para el sector del algodón.	6.152,5	FEAGA, FEADER y fuentes nacionales	Reglamento 1234/2007 del Consejo, Reglamento 320/2006 del Consejo, Reglamento 1257/1999 del Consejo, Reglamento 1698/2005 del Consejo, Reglamento 479/2008 del Consejo, Reglamento 1857/2006 de la Comisión, Directrices sobre ayudas estatales al sector agrario 2006/C 319/01, Reglamento 637/2008 del Consejo, Reglamento 1535/2007 de la Comisión y Reglamento 1998/2006 de la Comisión.
<b>j) Programas ambientales</b>	Protección del medio ambiente y preservación del paisaje rural, ayuda para zonas ecológicamente sensibles; apoyo y protección de la producción orgánica mediante la creación de condiciones de competencia justa; ayuda al sector de la silvicultura en la agricultura; conservación y mejora del patrimonio rural.	6.553,1	FEAGA, FEADER y fuentes nacionales	Reglamento 1698/2005 del Consejo, Reglamento 1234/2007 del Consejo, Reglamento 1257/1999 del Consejo, Reglamento 1857/2006 de la Comisión, Directrices sobre ayudas estatales al sector agrario 2006/C 319/01, Reglamento 1535/2007 de la Comisión y Reglamento 1998/2006 de la Comisión.

Categoría a que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el Anexo 2	Valor monetario de la medida en el año correspondiente	Fuente de los datos	Observaciones
1	2	3	4	5
<b>k) Programas de asistencia regional</b>	Medidas específicas en favor de determinadas zonas desfavorecidas (departamentos franceses de ultramar, Azores, Madeira, Islas Canarias, Islas del Egeo) y otras regiones remotas, zonas desfavorecidas y zonas montañosas.	4.504,8	FEAGA, FEADER y fuentes nacionales	Reglamento 1782/2003 del Consejo, Reglamento 247/2006 del Consejo, Reglamento 1405/2006 del Consejo, Reglamento 1698/2005 del Consejo, Reglamento 1785/2003 del Consejo, Reglamento 1257/1999 del Consejo, Reglamento 1857/2006 de la Comisión, Directrices sobre ayudas estatales al sector agrario 2006/C 319/01, Reglamento 1535/2007 de la Comisión y Reglamento 1998/2006 de la Comisión.
<b>l) Otras</b>	Régimen de pago único por superficie.	4.481,7	FEAGA y fuentes nacionales	Reglamento 1782/2003 del Consejo y Reglamento 73/2009 del Consejo.
<b>TOTAL COMPARTIMENTO VERDE</b>		<b>63.798,1</b>		

\* FEAGA: Fondo Europeo Agrícola de Garantía.

\*\* FEADER: Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.

Cuadro justificante DS.3

**AYUDA INTERNA: UNIÓN EUROPEA**

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN DE 2009/2010

*Medidas exentas del compromiso de reducción - Pagos directos realizados en el marco de programas de limitación de la producción - "Pagos directos exentos"*

Categoría a que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el párrafo 5 del artículo 6	Valor monetario de la medida en el año correspondiente	Fuente de los datos
		(millones de €)	
1	2	3	4
<b>Pagos basados en superficies y rendimientos fijos</b>		<b>3.063,9</b>	
	Pagos compensatorios por hectárea para los productores de cereales, oleaginosas y proteaginosas, hierbas para ensilado, incluida la retirada de tierras (título IV, capítulo 10 del Reglamento 1782/2003).	1.434,9	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
	Prima a la calidad y suplementos de los pagos compensatorios por hectárea para el trigo duro (título IV, capítulos 1 y 10 del Reglamento 1782/2003).	129,3	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
	Prima a las proteaginosas (título IV, capítulo 2 del Reglamento 1782/2003 y título IV, capítulo 1 del Reglamento 73/2009).	44,2	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
	Pagos compensatorios por hectárea para los productores de arroz (título IV, capítulo 3 del Reglamento 1782/2003 y título IV, capítulo 1 del Reglamento 73/2009).	169,7	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
	Ayuda para las semillas (título IV, capítulo 9 del Reglamento 1782/2003 y título IV, capítulo 1 del Reglamento 73/2009).	25,3	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
	Algodón (título IV, capítulo 10a del Reglamento 1782/2003 y título IV, capítulo 1 del Reglamento 73/2009).	221,7	Cuentas del FEAGA para 2010
	Ayuda a los olivares (título IV, capítulo 10b del Reglamento 1782/2003).	101,8	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
	Ayuda por hectárea a la producción de lúpulo (título IV, capítulo 10d del Reglamento 1782/2003).	8,1	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
	Ayuda por hectárea a los cultivos energéticos (título IV, capítulo 5 del Reglamento 1782/2003).	73,7	Cuentas del FEAGA para 2010

Categoría a que corresponde la medida	Denominación y descripción de la medida, con referencia a los criterios establecidos en el párrafo 5 del artículo 6	Valor monetario de la medida en el año correspondiente	Fuente de los datos
1	2	3	4
	Pago transitorio por las frutas y hortalizas (título IV, capítulo 10g del Reglamento 1782/2003, título III, capítulo 2 y título IV, capítulo 1 del Reglamento 73/2009).	317,2	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
	Ayuda al cultivo de plátanos (título III del Reglamento 247/2006).	275,2	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
	Pagos en virtud del artículo 69 del Reglamento 1782/2003 y del artículo 68 del Reglamento 73/2009.	263,0	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
<b>Pagos realizados con respecto al 85% o menos del nivel de producción de base</b>		<b>0,0</b>	
<b>Pagos relativos al ganado, realizados con respecto a un número de cabezas fijo</b>		<b>2.259,7</b>	
	Pagos a los productores que mantienen vacas nodrizas, limitados al número de animales según los años de referencia (prima por vaca nodriza) (título IV, capítulo 12 del Reglamento 1782/2003 y título IV, capítulo 1 del Reglamento 73/2009).	1.233,7	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
	Prima especial para los productores que mantienen bovinos machos, dentro de los límites máximos regionales para un año de referencia (prima especial para la carne de bovino) (título IV, capítulo 12 del Reglamento 1782/2003 y título IV, capítulo 1 del Reglamento 73/2009).	105,3	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
	Prima por sacrificio de ganado, hasta un número máximo de cabezas (terneros y bovinos adultos) fijado a nivel nacional (título IV, capítulo 12 del Reglamento 1782/2003 y título IV, capítulo 1 del Reglamento 73/2009).	335,1	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
	Pagos por productos lácteos a los productores de leche (título IV, capítulo 7 del Reglamento 1782/2003).	0,02	Cuentas del FEAGA para 2010
	Pagos compensatorios por ovejas y cabras, limitados por productor de conformidad con las cantidades de referencia (prima por ovejas y cabras) y una prima de cuantía fija por oveja y por cabra en las zonas desfavorecidas y de montaña (título IV, capítulo 11 del Reglamento 1782/2003 y título IV, capítulo 1 del Reglamento 73/2009).	414,5	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
	Pagos en virtud del artículo 69 del Reglamento 1782/2003 y del artículo 68 del Reglamento 73/2009.	171,1	Cuentas del FEAGA y nacionales para 2010
<b>TOTAL COMPARTIMENTO AZUL</b>		<b>5.323,6</b>	

Cuadro justificante DS.4

AYUDA INTERNA: UNIÓN EUROPEA

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN DE 2009/2010

*Cálculo de la Medida Global de la Ayuda Total Corriente*

Designación de los productos de base (con inclusión de la MGA no referida a productos específicos)	MGA por productos específicos (de los cuadros justificantes DS.5 a DS.7 <i>infra</i> )	Medidas de la ayuda equivalentes por productos específicos (del cuadro justificante DS.8 <i>infra</i> )	Total MGA + Medida de la Ayuda Equivalente (si 2 + 3 < 0, entonces 4 = 0)	Valor de la producción* (n.d. = no disponible)	MGA Total Corriente (Total general)
	(millones de €)	(millones de €)	(millones de €)	(millones de €)	(millones de €)
1	2	3	4 = 2 + 3	5	6
Trigo blando	1.917,5		1.917,5	14.302,3	1.917,5
Trigo duro	0,0		0,0	1.598,2	0,0
Cebada	2.109,7		2.109,7	6.123,2	2.109,7
Maíz	0,0		0,0	7.320,9	0,0
Sorgo	9,5		9,5	n.d.	9,5
Arroz	0,0		0,0	786,6	0,0
Azúcar	1.822,1		1.822,1	3.147,3	1.822,1
Leche	671,9		671,9	41.735,7	0,0 <i>de minimis</i>
Leche desnatada en polvo	953,5		953,5	n.d.	953,5
Mantequilla	2.723,0		2.723,0	n.d.	2.723,0
Carne de bovino	-1.339,4		0,0	25.958,2	0,0
Forrajes secos	121,9		121,9	18.894,2	0,0 <i>de minimis</i>
Lino textil y cáñamo	18,8		18,8	n.d.	18,8
Tabaco	295,8		295,8	608,5	295,8
Coliflores	0,0		0,02	907,9	0,0 <i>de minimis</i>

Designación de los productos de base (con inclusión de la MGA no referida a productos específicos)	MGA por productos específicos (de los cuadros justificantes DS.5 a DS.7 <i>infra</i> )	Medidas de la ayuda equivalentes por productos específicos (del cuadro justificante DS.8 <i>infra</i> )	Total MGA + Medida de la Ayuda Equivalente (si 2 + 3 < 0, entonces 4 = 0)	Valor de la producción* (n.d. = no disponible)	MGA Total Corriente (Total general)
	(millones de €)	(millones de €)	(millones de €)	(millones de €)	(millones de €)
1	2	3	4 = 2 + 3	5	6
Tomates	0,1		0,1	5.294,6	0,0 <i>de minimis</i>
Manzanas	0,2		0,2	3.487,3	0,0 <i>de minimis</i>
Albaricoques	0,1		0,1	n.d.	0,1
Nectarinas	2,6		2,6	n.d.	2,6
Melocotones (duraznos)	0,4		0,4	1.487,4	0,0 <i>de minimis</i>
Peras	0,0		0,04	1.459,0	0,0 <i>de minimis</i>
Berenjenas	0,0		0,0	n.d.	0,0
Melones	0,0		0,0	n.d.	0,0
Sandías	0,3		0,3	n.d.	0,3
Naranjas	0,7		0,7	1.956,7	0,0 <i>de minimis</i>
Mandarinas	0,0		0,0	987,1	0,0
Clementinas	1,0		1,0	n.d.	1,0
Satsumas	0,2		0,2	n.d.	0,2
Limonos	0,0		0,004	554,2	0,0 <i>de minimis</i>
Uvas	0,0		0,04	2.214,2	0,0 <i>de minimis</i>
Otros productos no mencionados en el anexo X del Reglamento 1580/2007	3,0		3,0	n.d.	3,0
Agrios para elaboración	1,8		1,8	n.d.	1,8
Gusanos de seda	0,4		0,4	0,4	0,4
Apicultura	30,4		30,4	n.d.	30,4
Frutos de cáscara	94,0		94,0	n.d.	94,0
Vino	450,5	373,8	824,3	15.213,5	824,3
Carne de porcino		0,5	0,5	31.624,5	0,0 <i>de minimis</i>

Designación de los productos de base (con inclusión de la MGA no referida a productos específicos)	MGA por productos específicos (de los cuadros justificantes DS.5 a DS.7 <i>infra</i> )	Medidas de la ayuda equivalentes por productos específicos (del cuadro justificante DS.8 <i>infra</i> )	Total MGA + Medida de la Ayuda Equivalente (si 2 + 3 < 0, entonces 4 = 0)	Valor de la producción* (n.d. = no disponible)	MGA Total Corriente (Total general)
	(millones de €)	(millones de €)	(millones de €)	(millones de €)	(millones de €)
1	2	3	4 = 2 + 3	5	6
Alcohol etílico de origen agrícola		75,1	75,1	n.d.	75,1
Patatas (papas) para la elaboración de fécula	150,8	-258,6	0,0	8.866,6	0,0
Aceite de oliva		8,0	8,0	3.521,6	0,0 <i>de minimis</i>
<b>Total MGA por productos específicos</b>			<b>11.687,1</b>		<b>10.883,2</b>
Total MGA no referida a productos específicos del cuadro justificante DS.9 <i>infra</i>	598,1		598,1	302.611,2	0,0 <i>de minimis</i>
<b>TOTAL: MGA Total Corriente</b>					<b>10.883,2</b>

\* Fuente: Eurostat 2009 o estimación; n.d. = no disponible.

Cuadro justificante DS.5

AYUDA INTERNA: UNIÓN EUROPEA

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN DE 2009/2010

*Medidas globales de la ayuda por productos específicos: sostenimiento de los precios del mercado*

Designación de los productos de base	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Precio administrado aplicado (€/t)	Precio exterior de referencia (€/t)	Producción con derecho a ayuda (miles de t)	Derechos/gravámenes conexos (millones de €)	Sostenimiento de los precios del mercado: total (millones de €)	Fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7	8 ((4-5)*6)-7	9
Trigo blando	1º de julio de 2009	Sostenimiento de los precios	101,3	86,5	129.475		1.917,5	
Trigo duro	1º de julio de 2009	Sostenimiento de los precios	101,3	148,5	0		0,0	
Cebada	1º de julio de 2009	Sostenimiento de los precios	101,3	67,3	62.033		2.109,7	
Maíz	1º de julio de 2009	Sostenimiento de los precios	101,3	91,9	0		0,0	Precio administrado aplicado: legislación de la UE
Sorgo	1º de julio de 2009	Sostenimiento de los precios	101,3	85,7	610		9,5	Producción: estimaciones de la Comisión Europea
Arroz	1º de septiembre de 2009	Sostenimiento de los precios	150,0	143,3	0		0,0	
Azúcar	1º de octubre de 2009	Sostenimiento de los precios	323,5	193,8	13.276		1.722,2	
Leche desnatada en polvo	1º de julio de 2009	Sostenimiento de los precios	1.698,0	684,7	941		953,5	
Mantequilla	1º de julio de 2009	Sostenimiento de los precios	2.217,5	943,3	2.137		2.723,0	
Carne de bovino	16 de octubre de 2009	Sostenimiento de los precios	1.560,0	1.729,8	7.929		-1.346,3	



Cuadro justificante DS.6

AYUDA INTERNA: UNIÓN EUROPEA

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN DE 2009/2010

Medidas globales de la ayuda por productos específicos: pagos directos no exentos

Designación de los productos de base	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Precio administrado aplicado (€/t)	Precio exterior de referencia (€/t)	Producción con derecho a ayuda (millones de t)	Total de pagos directos basados en el precio (millones de €)	Otros pagos directos no exentos (millones de €)	Derechos/gravámenes conexos (millones de €)	Total pagos directos (millones de €)	Fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 ((4-5)*6)	8	9	10 (7+8-9)	11
Azúcar	1º de octubre de 2009	Ayuda directa para los productores de remolacha azucarera y caña de azúcar					51,6		51,6	Cuentas del FEAGA para 2010 y fuentes nacionales
		Ayuda nacional					48,2		48,2	"
Forrajes secos	1º de abril de 2009	Ayuda a la producción					121,9		121,9	"
Lino textil y cáñamo	1º de julio de 2009	Ayuda a la elaboración					18,8		18,8	"
Agrios para elaboración	1º de enero de 2009	Ayuda a la producción					1,8		1,8	"
Leche	1º de julio de 2009	Ayuda nacional					177,7		177,7	"
		Medidas de ayuda excepcional					494,2		494,2	"
Carne de bovino	16 de octubre de 2009	Medidas de ayuda excepcional					7,0		7,0	"
Apicultura	16 de octubre de 2009	Ayuda específica					30,4		30,4	"

Designación de los productos de base	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Precio administrado aplicado (€/t)	Precio exterior de referencia (€/t)	Producción con derecho a ayuda (millones de t)	Total de pagos directos basados en el precio (millones de €)	Otros pagos directos no exentos (millones de €)	Derechos/gravámenes conexos (millones de €)	Total pagos directos (millones de €)	Fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 ((4-5)*6)	8	9	10 (7+8-9)	11
Frutos de cáscara	16 de octubre de 2009	Pago por superficie					94,0		94,0	Cuentas del FEAGA para 2010 y fuentes nacionales
Gusanos de seda	1º de abril de 2009	Ayuda a la producción					0,4		0,4	"
Tabaco	16 de octubre de 2009	Primas					295,8		295,8	"
Vino	1º de agosto de 2009	Reestructuración					395,4		395,4	"
		Seguro de las cosechas					38,3		38,3	"
		Cosecha en verde					16,8		16,8	"
Fécula de patata (papa)	16 de octubre de 2009	Primas y restituciones a la producción					150,8		150,8	"
Coliflores	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					0,0		0,0	Datos de la Comisión Europea relativos a la gestión del mercado
Tomates	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					0,1		0,1	"
Manzanas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					0,2		0,2	"
Albaricoques	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					0,1		0,1	"
Nectarinas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					2,6		2,6	"

Designación de los productos de base	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Precio administrado aplicado	Precio exterior de referencia	Producción con derecho a ayuda	Total de pagos directos basados en el precio	Otros pagos directos no exentos	Derechos/gravámenes conexos	Total pagos directos	Fuente de los datos
			(€/t)	(€/t)	(millones de t)	(millones de €)	(millones de €)	(millones de €)	(millones de €)	(millones de €)
1	2	3	4	5	6	7 ((4-5)*6)	8	9	10 (7+8-9)	11
Melocotones (duraznos)	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					0,4		0,4	Datos de la Comisión Europea relativos a la gestión del mercado
Peras	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					0,0		0,0	"
Berenjenas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					0,0		0,0	"
Melones	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					0,0		0,0	"
Sandías	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					0,3		0,3	"
Naranjas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					0,7		0,7	"
Mandarinas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					0,0		0,0	"
Clementinas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					1,0		1,0	"
Satsumas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					0,2		0,2	"

Designación de los productos de base	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Precio administrado aplicado (€/t)	Precio exterior de referencia (€/t)	Producción con derecho a ayuda (millones de t)	Total de pagos directos basados en el precio (millones de €)	Otros pagos directos no exentos (millones de €)	Derechos/gravámenes conexos (millones de €)	Total pagos directos (millones de €)	Fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 ((4-5)*6)	8	9	10 (7+8-9)	11
Limones	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					0,0		0,0	Datos de la Comisión Europea relativos a la gestión del mercado
Uvas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					0,0		0,0	"
Otros productos no mencionados en el anexo X del Reglamento 1580/2007	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores					3,0		3,0	"

**Cuadro justificante DS.7**

**AYUDA INTERNA: UNIÓN EUROPEA**

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN DE 2009/2010

*Medidas globales de la ayuda por productos específicos: otra ayuda por productos específicos y MGA Total por productos específicos*

Designación de los productos de base	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos	Otra ayuda por productos específicos (incluir datos sobre el cálculo)	Derechos/gravámenes conexos	Otra ayuda por productos específicos: total (millones de €)	Sostenimiento de los precios del mercado (cuadro justificante DS.5) (millones de €)	Pagos directos no exentos (cuadro justificante DS.6) (millones de €)	MGA Total (millones de €)	Fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Trigo blando	1º de julio de 2009	Sostenimiento de los precios					1.917,5		1.917,5	
Trigo duro	1º de julio de 2009	Sostenimiento de los precios					0,0		0,0	
Cebada	1º de julio de 2009	Sostenimiento de los precios					2.109,7		2.109,7	
Maíz	1º de julio de 2009	Sostenimiento de los precios					0,0		0,0	
Sorgo	1º de julio de 2009	Sostenimiento de los precios					9,5		9,5	
Arroz	1º de septiembre de 2009	Sostenimiento de los precios					0,0		0,0	

Designación de los productos de base	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos	Otra ayuda por productos específicos (incluir datos sobre el cálculo)	Derechos/gravámenes conexos	Otra ayuda por productos específicos: total (millones de €)	Sostenimiento de los precios del mercado (cuadro justificante DS.5) (millones de €)	Pagos directos no exentos (cuadro justificante DS.6) (millones de €)	MGA Total (millones de €)	Fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Azúcar	1º de octubre de 2009	Sostenimiento de los precios					1.722,2		1.822,1	
		Ayuda directa para los productores de remolacha azucarera y caña de azúcar						51,6		
		Ayuda nacional						48,2		
Leche	1º de julio de 2009	Ayuda nacional						177,7	671,9	
		Medidas de ayuda excepcional						494,2		
Leche desnatada en polvo	1º de julio de 2009	Sostenimiento de los precios					953,5		953,5	
Mantequilla	1º de julio de 2009	Sostenimiento de los precios					2.723,0		2.723,0	
Carne de bovino	16 de octubre de 2009	Sostenimiento de los precios					-1.346,3		-1.339,4	
		Medidas de ayuda excepcional						7,0		
Vino	1º de agosto de 2009	Reestructuración						395,4	450,5	
		Seguro de las cosechas						38,3		
		Cosechas en verde						16,8		

Designación de los productos de base	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos	Otra ayuda por productos específicos (incluir datos sobre el cálculo)	Derechos/gravámenes conexos	Otra ayuda por productos específicos: total (millones de €)	Sostenimiento de los precios del mercado (cuadro justificante DS.5) (millones de €)	Pagos directos no exentos (cuadro justificante DS.6) (millones de €)	MGA Total (millones de €)	Fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Forrajes secos	1º de abril de 2009	Ayuda a la producción						121,9	121,9	
Lino textil y cáñamo	1º de julio de 2009	Ayuda a la elaboración						18,8	18,8	
Coliflores	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						0,0	0,0	
Tomates	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						0,1	0,1	
Manzanas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						0,2	0,2	
Albaricoques	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						0,1	0,1	
Nectarinas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						2,6	2,6	
Melocotones (duraznos)	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						0,4	0,4	
Peras	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						0,0	0,0	

Designación de los productos de base	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos	Otra ayuda por productos específicos (incluir datos sobre el cálculo)	Derechos/gravámenes conexos	Otra ayuda por productos específicos: total (millones de €)	Sostenimiento de los precios del mercado (cuadro justificante DS.5) (millones de €)	Pagos directos no exentos (cuadro justificante DS.6) (millones de €)	MGA Total (millones de €)	Fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Berenjenas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						0,0	0,0	
Melones	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						0,0	0,0	
Sandías	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						0,3	0,3	
Naranjas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						0,7	0,7	
Mandarinas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						0,0	0,0	
Clementinas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						1,0	1,0	
Satsumas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						0,2	0,2	
Limonos	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						0,0	0,0	



Designación de los productos de base	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos	Otra ayuda por productos específicos (incluir datos sobre el cálculo)	Derechos/gravámenes conexos	Otra ayuda por productos específicos: total (millones de €)	Sostenimiento de los precios del mercado (cuadro justificante DS.5) (millones de €)	Pagos directos no exentos (cuadro justificante DS.6) (millones de €)	MGA Total (millones de €)	Fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Uvas	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						0,0	0,0	
Otros productos no mencionados en el anexo X del Reglamento 1580/2007	1º de enero de 2009	Retiro del mercado por las organizaciones de productores						3,0	3,0	
Agrios para elaboración	1º de enero de 2009	Ayuda a la producción						1,8	1,8	
Apicultura	16 de octubre de 2009	Ayuda específica						30,4	30,4	
Frutos de cáscara	16 de octubre de 2009	Pago por superficie						94,0	94,0	
Gusanos de seda	1º de abril de 2009	Ayuda a la producción						0,4	0,4	
Tabaco	16 de octubre de 2009	Primas						295,8	295,8	
Fécula de patata (papa)	16 de octubre de 2009	Primas y restituciones a la producción						150,8	150,8	

Cuadro justificante DS.8

AYUDA INTERNA: UNIÓN EUROPEA

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN DE 2009/2010

*Medidas de la ayuda equivalentes por productos específicos*

Designación de los productos de base	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Precio administrado aplicado (€/t)	Producción con derecho a recibir el precio administrado aplicado (miles de t)	Desembolsos presupuestarios destinados al sostenimiento de los precios del mercado (millones de €)	Medida de la ayuda equivalente (millones de €)	Pagos directos no exentos (millones de €)	Otra ayuda por productos específicos (millones de €)	Derechos/gravámenes conexos (millones de €)	Valor monetario total del compromiso equivalente (millones de €)	Fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11 (7+8+9-10)	12
Patatas (papas) para la elaboración de fécula	16 de octubre de 2009	Precio mínimo	178,3	1.948,8		-258,6				-258,6	
Vino	1º de agosto de 2009	Ayuda al almacenamiento privado, destilación, ayudas para usos específicos						373,8		373,8	Cuentas del FEAGA para 2010
Carne de porcino	16 de octubre de 2009	Ayuda al almacenamiento privado						0,5		0,5	
Alcohol etílico de origen agrícola	1º de enero de 2009	Ayuda nacional						75,1		75,1	Fuentes nacionales
Aceite de oliva	1º de julio de 2009	Ayuda al almacenamiento privado						8,0		8,0	Cuentas del FEAGA para 2010

Cuadro justificante DS.9

**AYUDA INTERNA: UNIÓN EUROPEA**

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN DE 2009/2010

*MGA no referida a productos específicos*

Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Campaña de comercialización que comienza el	Desembolsos presupuestarios no referidos a productos específicos (millones de €)	Otra ayuda no referida a productos específicos (incluir datos sobre el cálculo)	Derechos/gravámenes conexos	Ayuda no referida a productos específicos: total (millones de €)	Fuente de los datos
1	2	3	4	5	6 (3+4-5)	7
<b>Ayuda horizontal en el sector de las frutas y hortalizas:</b>						
- Cosecha en verde y no recolección	1º de enero de 2009	1,1			1,1	Datos de la Comisión Europea relativos a la gestión de mercado
- Seguro de las cosechas	1º de enero de 2009	10,0			10,0	"
<b>Medidas de ayuda nacionales:</b>						
- Subvenciones para los seguros	1º de enero de 2009	394,2			394,2	Fuentes nacionales
- Intereses favorables	1º de enero de 2009	165,0			165,0	"
- Otras	1º de enero de 2009	27,7			27,7	"
<b>Total no referido a productos específicos</b>					<b>598,1</b>	